



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 6 de agosto de 1981

Expediente N° 8.186/81.

RES. N° 125/81.

VISTO:

La necesidad de reorganizar las cátedras del Area de Química en lo // referente al personal docente afectado a cada una de ellas y la necesidad / de designar responsable de éstas ante la Dirección del Departamento a los / docentes que efectivamente tienen a su cargo la organización de los cursos, como así también el dictado de las clases teóricas y la supervisión y con- / trol general de las asignaturas, Y

CONSIDERANDO :

Que la afectación a realizar, no implica de modo alguno encasillar en compartimientos estancos al personal docente;

Que el trabajo interdisciplinario debe continuar transitando por los / caminos ya trazados, en lo referente a docencia e investigación;

Que es precisamente la investigación la que generará el trabajo inter / disciplinario por lo que el personal abocado a ella, sin duda alguna, verá cla / rificado su situación de trabajo y dependencia, pudiendo organizar y plani / ficar de un mejor modo su tiempo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley // Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Disponer que, a partir del 2do. Cuatrimestre del presente // período lectivo, el personal docente del Area Química, estará afectado a / las tareas académicas que en cada caso se explicita:

<u>QUIMICA GENERAL</u>	<u>Cargo</u>	<u>Dedicación</u>
<u>Profesor responsable:</u> Lic. Osvaldo D. Blesa	Asociado	Exclusiva
Ing. Hugo I. Geronazzo	Adjunto	Exclusiva
Lic. Elvira S. de Wilde	J.T.P.	Exclusiva
Ing. Alberto M. Macoritto	J.T.P.	Exclusiva
Ing. Viviana I. Liberal	J.T.P.	Semiexclu siva
Ing. Mario René Vargas	J.T.P.	Simple
Bioq. María T. de Courtade	J.T.P.	Semiexclu siva
Ing. Carlos H. Bekerman	J.T.P.	Simple
Ing. Juan J. Castillo	J.T.P.	Exclusiva
Ing. René O. Bello	J.T.P.	Semiexclu siva

///...

Mania
[Signature]



...///

RES. N° 125/81.

QUIMICA GENERAL E INORGANICA

	Cargo	Dedicación
Profesor responsable : Lic. Roque Riggio	Asociado	Exclusiva
Ing. Héctor E. Martínez	Adjunto	Exclusiva
Bioq. Sofia T.C.de Zalarayan	"	Semiexclusiva
Prof. Norma T. Z. de Salas	J.T.P.	Exclusiva
Prof. Marta V. de Bekerman	J.T.P.	Exclusiva
Ing. Pedro Nieva	Aux.Doc.1a.	Exclusiva
Ing. Sonia del V. Aredes	"	"

FISICOQUIMICA I - II - III

Profesor responsable : Dr. Guillermo von Ellenrieder	Titular	Exclusiva
Ing. Emilio M. Serrano	Adjunto	Simple
Ing. Silvia C. Blanco	J.T.P.	Exclusiva
Ing. Juan José Castillo	"	"

QUIMICA INORGANICA I

Profesor responsable : Lic. María S. R.de Sastre	Titular	Exclusiva
Ing. Juan F. Ramos	Adjunto	Exclusiva
Lic. Sonia T. de Flores	J.T.P.	Exclusiva

QUIMICA INORGANICA II

Profesor responsable : Lic. María S.R. de Sastre	Titular	Exclusiva
Ing. Juan F. Ramos	Adjunto	Exclusiva
Prof. Ana E. Varillas	J.T.P.	Semiexclusiva

METODOLOGIA Y CONDUCCION DEL APRENDIZAJE

Profesor responsable: Lic. María S.R. de Sastre	Titular	Exclusiva
Lic. Sonia T. de Flores	J.T.P.	Exclusiva
Prof. Ana E. Varillas	J.T.P.	Semiexclusiva

QUIMICA INORGANICA ANALITICA

Profesor responsable: Ing. Nicolás Moreno	Adjunto	Exclusiva
Ing. Gloria del C. Plaza	J.T.P.	Semiexclusiva

QUIMICA ANALITICA

Profesor responsable: Dra. Irene M.L. de Upton	Asociado	Exclusiva
Lic. José A. Espíndola	Adjunto	Exclusiva
Prof. Haydee E. M. de Dip	J.T.P.	Semiexclusiva
Lic. Marilena L. de Gamarra	J.T.P.	Exclusiva

///...



...///

RES. Nº 125/81.

QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL

Profesor responsable: Dra. Irene M.L. de Upton
Lic. José A. Espíndola
Lic. Analía B. de Ilvento

<u>Cargo</u>	<u>Dedicación</u>
Asociado	Exclusiva
Adjunto	Exclusiva
Aux. 1a.	Semiexclusiva

QUIMICA BIOLOGICA

Profesor responsable: Lic. Hernán Zalazar

Bioq. Jorge E. Torres
Bioq. Luis N. Rivera
Bioq. Mónica Chavarri

Adjunto	Semiexclusiva
J.T.P.	"
J.T.P.	"
Aux. 1a.	"

QUIMICA INDUSTRIAL I

Profesor responsable: Ing. Juan Carlos Ibarra
Lic. Juan Luis Alurralde

Adjunto	Exclusiva
Aux. 1a.	Simple

QUIMICA INDUSTRIAL II

Profesor responsable: Ing. Juan C. Ibarra Alvarez
Ing. Héctor R. Ferreyra

Adjunto	Exclusiva
J.T.P.	Semiexclusiva

INDUSTRIAS QUIMICAS

Profesor responsable: Ing. Juan C. Ibarra Alvarez
Ing. Héctor R. Ferreyra

Lic. Juan Luis Alurralde

Adjunto	Exclusiva
J.T.P.	Semiexclusiva
Aux. 1a.	Simple

QUIMICA ORGANICA III

Profesor responsable: Dra. Juana R. De La Fuente
Prof. Lidia del V. Guibergia

Adjunto	Exclusiva
J.T.P.	Semiexclusiva

QUIMICA ORGANICA DE LOS PRODUCTOS NATURALES

Profesor responsable: Dra. Juana R. De La Fuente
Farm. Oscar J. Díaz

Adjunto	Exclusiva
J.T.P.	Semiexclusiva

BROMATOLOGIA

Profesor responsable: Bioq. Rosario G. de Díaz

J.T.P.	Exclusiva
--------	-----------

MICROBIOLOGIA

Profesor responsable: Bioq. Olga E. Bengolea

J.T.P.	Exclusiva
--------	-----------

///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

...///

RES. N° 125/81.

<u>QUIMICA ORGANICA I - Lic. en Química</u>	<u>Cargo</u>	<u>Dedicación</u>
Profesor responsable: Ing. Silvano Locatelli	Adjunto	Exclusiva
<u>QUIMICA ORGANICA II - Lic. en Química</u>		
Profesor responsable : Ing. Silvano Locatelli	Adjunto	Exclusiva
<u>QUIMICA ORGANICA - Ingeniería Química e Industrial</u>		
Profesor responsable: Dr. Ernesto S. Delgado	Titular	Exclusiva
<u>QUIMICA ORGANICA - AREA II</u>		
Profesor responsable: Ing. Román F. Cuellar	Adjunto	Exclusiva

S. N° 236/82
 ya sin efecto
 e ARTICULO
 ciondo al
 GADO su co
 ación.

ARTICULO 2º: Disponer que, mientras dure la Licencia por estudios del Ing. SILVANO LOCATELLI, la responsabilidad de las cátedras QUIMICA ORGANICA // I Y II de la Licenciatura en Química, estará a cargo del Dr. Ernesto S. // Delgado.

ARTICULO 3º: Dejar debidamente aclarado que, la asignación de tareas para el personal docente auxiliar para las asignaturas QUIMICA ORGANICA I, / QUIMICA ORGANICA II de la Licenciatura en Química, QUIMICA ORGANICA (Area II) y QUIMICA ORGANICA para las carreras de Ingeniería Química e Industrial, será determinada y llevada a cabo en forma anual y/o cuatrimestral por los Docentes responsables de las respectivas cátedras.

ARTICULO 4º: Solicitar a Rectorado, en virtud de la reestructuración de / funciones y tareas que por medio de la presente se efectúe, se proceda a convalidar la presente resolución.

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

[Signature]
 ING. JUAN CARLOS ROSA ALVAREZ
 SECRETARIO
 Departamento de Ciencias Exactas



[Signature]
 Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas